

ACCION CON LOS JOVENES

La necesidad de contar con una agricultura dinámica y de un sector agrario potente de cara a la integración de España en la Comunidad Económica Europea, hace precisa la permanencia en el sector de jóvenes bien capacitados que aporten, con ilusión e iniciativa, un espíritu renovador, tanto a la empresa agraria como a la vida rural. Esto hace necesario que los futuros agricultores reciban una capacitación profesional que les permita la resolución de los problemas que la moderna agricultura plantea.

En sus primeras fases la capacitación se lleva a cabo sin separar al joven del medio familiar, fundamentando, precisamente, la enseñanza en las tareas que se realizan en la propia explotación familiar, mediante Cursos de Aprendizaje Agrario en Planteles o en Cursos de Formación Profesional Agraria de Primer Grado.

Sin embargo, la explotación familiar no permite la adquisición de conocimientos y destrezas que los jóvenes agricultores requieren, por lo que es necesario ofrecer a estos jóvenes la oportunidad de conocer modernos sistemas y medios de producción o de, cuando así lo deseen, continuar su preparación a nivel de Segundo Grado. En este sentido, la labor de capacitación de jóvenes se desarrolla en las Escuelas de Capacitación Agraria, a través de cursos discontinuos monográficos o de enseñanzas regladas de Jefes de Explotación y Capacaces Especializados, y en los Cursos de Formación Profesional de Segundo Grado.

Planteles de Extensión Agraria

Los Planteles de Extensión Agraria persiguen la formación básica indispensable del futuro agricultor y ama de casa rural, sin separarle de la familia y simultaneando el trabajo con la enseñanza, lo que facilita la integración del alumno en la explotación familiar.

Esta posibilidad de simultanear el trabajo con la enseñanza da, por otra parte, oportunidad al joven de descubrir las posibilidades que puede ofrecerle el futuro,

si decide permanecer en el sector, e, incluso, las limitaciones que impone la escasa dimensión de la explotación y la necesidad de participar en acciones de carácter cooperativo.

He aquí la evolución estadística de los Planteles de Extensión Agraria durante los últimos años:

AÑOS	PLANTELES	JOVENES PARTICIPANTES
1965	112	2.847
1966	302	6.432
1967	438	12.086
1968	738	16.557
1969	1.098	23.052
1970	1.291	26.910
1971	1.401	29.416
1972	1.545	33.109
1973	1.699	35.893
1974	1.858	40.908
1975	1.953	42.221
1976	2.046	43.054
1977	1.952	42.134
1978	1.427	31.708
1979	1.406	29.325

Las enseñanzas tienen su aplicación práctica en el desarrollo de tareas elegidas y concebidas, realizadas y evaluadas por el propio joven, les brinda la oportunidad de medir sus refuerzos y comprobar lo que son capaces de hacer; ello contribuye poderosamente a aumentar la confianza en sí mismos y los estimula a seguir aprendiendo y a desear asumir cada vez mayores responsabilidades en la explotación familiar.

Con estas tareas, desarrolladas con una visión empresarial, los jóvenes se habitúan a llevar libros de registro contable que reflejan los pormenores de su explotación y cuyos análisis económicos de final de campaña son motivos de discusión, a nivel de grupo, y sirven de base para la toma de decisiones. En definitiva, el planteamiento de los problemas surgidos, la recogida y estudio de los resultados, el análisis de las posibles alternativas para su resolución y la valoración de las decisiones adoptadas da lugar al programa de actividades con el que se establecen las lecciones teórico-prácticas dirigidas a proporcionar los conocimientos de base que aseguran su formación.

Como complemento de la formación que reciben en los Cursos de Aprendizaje Agrario, comentados más adelante, los jóvenes de planteles llevan a cabo actividades ex-

traescolares que ellos mismos programan y desarrollan, poniendo en juego su capacidad para organizarse, distribuirse responsabilidades y, en definitiva, trabajar en equipo.

Durante 1979 este tipo de actividades supusieron la organización de:

- Demostraciones y charlas ante la comunidad: 1.814.
- Exposiciones y concursos: 2.624.
- Viajes y excursiones colectivas: 2.610.

Entre otras actividades puede destacarse que con motivo de la celebración, el día 6 de marzo, del VIII Día Forestal Mundial los jóvenes de los Planteles, Escuelas de Capacitación Agraria y Centros de Formación Profesional organizaron actos encaminados a crear una conciencia colectiva sobre el extraordinario interés que para el equilibrio ecológico del hombre tiene la defensa y fomento de riqueza forestal.

En el mes de octubre de 1979 tuvo lugar en Valladolid la VIII Conferencia de la Juventud Rural de las Américas y España con la participación de más de 300 representantes de la mayoría de los países americanos.

La conferencia tenía como objetivo general promover la adopción de programas de capacitación profesional que favorezcan la efectiva incorporación de los jóvenes al desarrollo agrario de los países, tras considerar el papel que ellos deben asumir en la renovación del mundo rural y analizar su problemática.

Se realizaron visitas a las explotaciones de jóvenes de planteles que llevaban proyectos de mejora acogidos al programa de incorporación a la profesión agraria. Un acto sobresaliente de la conferencia fue la recepción que el Rey Don Juan Carlos concedió a los participantes. El Rey departió con los jóvenes rurales y dirigió a los participantes unas palabras de estímulo para continuar trabajando en el desarrollo de sus países.

Acceso de jóvenes capacitados a las responsabilidades de la empresa agraria

Las actividades encaminadas a facilitar a los jóvenes el proceso de capacitación e incorporación a la responsabilidad de la empresa agraria, continúa siendo del mayor interés para la introducción de nuevas técnicas y la modernización de las explotaciones.

La experiencia adquirida durante los diez años en que viene desarrollándose este programa, ha conducido al establecimiento de nuevas líneas de ayudas mejor adaptadas a las actuales necesidades del sector.

El Real Decreto 1.297/1977, de 7 de junio, posibilita la concesión de créditos de hasta un millón de pesetas para el desarrollo de los programas de incorporación a través de la transformación de las explotaciones, pudiendo alcanzar estos créditos hasta el 80 por 100 de la inversión. El período máximo de amortización se establece en doce años, con un período de carencia de tres años. El interés que devengan estos créditos será el que cada momento tenga como más bajo el Banco de Crédito Agrícola, interés que podrá ser reducido mediante subvenciones del Servicio de Extensión Agraria, sin exceder del 2 por 100 anual y por un período de diez años.

En el año 1979, esta línea de ayudas ha supuesto la concesión de 2.228 créditos, por un importe total de 2.040 millones de pesetas, con lo que, en los dos años de vigencia de esta línea de ayudas, se ha auxiliado la incorporación de más de 3.600 jóvenes, con un montante en créditos que supera los 3.300 millones de pesetas.

El Real Decreto 3.074/1978, de 1 de diciembre, viene a resolver el problema tan repetidamente planteado en relación a las dimensiones de la explotación. En él, se establecen créditos para la adquisición de bienes destinados a conseguir la viabilidad o la constitución de nuevas explotaciones, en cuantía de tres u ocho millones de pesetas, respectivamente.

Establece igualmente la posibilidad de mejora o construcción de la vivienda rural, mediante el establecimiento de créditos de 500.000 u 800.000 pesetas, respectivamente.

En relación a los auxilios económicos de capacitación ya tradicionales de 300.000 pesetas por peticionario, se han concedido, a lo largo del año, 530 créditos por un importe total de 145 millones de pesetas. Con ello, se eleva a 6.398 el número de tareas realizadas por los jóvenes desde el año 1968, con un soporte financiero del Banco de Crédito Agrícola de 1.160 millones de pesetas. En este sentido, cabe señalar que las solicitudes de estos créditos de capacitación han descendido al iniciarse el desarrollo de lo dispuesto en el Real Decreto. 1.297/1977 a que antes se hace referencia.

La evolución de estos préstamos ha sido la siguiente:

AÑOS	TAREAS	PRESTAMOS EN MILLONES PTAS.
1969	356	31,28
1970	276	25,78
1971	222	22,66
1972	366	38,52
1973	666	70,56
1974	658	63,46
1975	843	150,39
1976	796	181,53
1977	1.246	313,53
1978	439	117,80
1979	530	145,12
Totales	6.398	1.160,63

El desarrollo de estas tareas se ha visto impulsado, también, mediante las subvenciones concedidas por la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias. En el año 1979, se concedieron 634 subvenciones, por un importe total de 32.74 millones de pesetas, que han correspondido a 114 tareas de aprendizaje y 520 programas de mejora de las explotaciones.

La evolución de estas subvenciones ha sido la siguiente:

AÑOS	IMPORTE DE SUBVENCIONES EN MILLONES DE PTAS.
1972	4,06
1973	35,66
1974	34,86
1975	74,38
1976	113,64
1977	202,50
1978	55,80
1979	32,74
Total	553,64

Por otra parte, las subvenciones concedidas en concepto de diferencia de interés que contempla el Real Decreto 1.297/1977, comentado anteriormente, ha supuesto la concesión de otros 64 millones de pesetas, correspondientes a los créditos de incorporación concedidos durante 1978 y 1979.

Los jóvenes y el desarrollo comunitario

La capacitación de los jóvenes agricultores no puede reducirse al aprendizaje de un oficio; la enseñanza debe incluir, asimismo, todos los aspectos relacionados con su vida en el medio rural.

Estos jóvenes han de tener oportunidades de aprender a trabajar en equipo, desarrollar su sentido de responsabilidad, practicar la ayuda mutua y convertirse en activos participantes en la vida diaria de su comunidad, porque sólo viviendo y trabajando con otros hombres llegarán a adquirir una plena madurez como personas y podrán alcanzar su meta: la mejora del medio rural, mediante las soluciones aportadas por ellos.

Las tareas colectivas que realizan, brindan a los jóvenes la posibilidad de comprobar la fecundidad del esfuerzo solidario, la satisfacción del trabajo bien hecho y el prestigio y consideración de los adultos, que proporciona a los jóvenes confianza en sí mismos, y que les impulsa a proponerse metas cada vez más ambiciosas, en las que en unos casos actuarán como ejecutores directos, y en otros implicarán a los demás miembros de la comunidad, pero asumiendo ellos mismos la responsabilidad del proceso.

Cursos de aprendizaje agrario

Los proyectos finalizados durante 1979 y en cuyo desarrollo se procuró estimular la aplicación de modernos métodos de gestión, con objeto de formar empresarios agrarios, más que simples agricultores, fueron los siguientes:

- De producción vegetal	15.800
- De producción animal	11.520
- Forestales	510
- De economía doméstica	12.730
- De carácter cooperativo	2.030

El planeamiento de estas enseñanzas, que suponen la formación del joven en modernas técnicas de producción y su adiestramiento en estudios y análisis de grupo, da lugar a una nueva proyección de sus actividades por cuanto, con frecuencia, estas tareas influyen de un modo decisivo en el comportamiento de los mayores. Destaca, en este sentido, la introducción en muchas comarcas, a través del ejemplo de los jóvenes, de nuevas variedades vegetales y razas animales, sistemas intensivos de producción y nuevas técnicas agropecuarias, así como la puesta en marcha de acciones cooperativas y comunitarias.

Cursos de Formación Profesional Agraria de Primer Grado

Desde el curso 1971-72, y de acuerdo con las directrices de la Ley General de Educación, se vienen desarrollando los cursos de Formación Profesional de Primer Grado.

Este nivel educativo y su aplicación en proyectos de producción, permite desarrollar una enseñanza personalizada, facilita la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, asegura la participación de los padres en el proceso educativo, contribuye a la progresiva cesión de responsabilidades a los hijos y evita la desvinculación del joven de la explotación.

La unificación de varios centros locales en otros de carácter comarcal, durante 1979, situó en 155 el número de Centros de Formación Profesional de Primer Grado, en los que, en su primer o segundo cursos, se capacitaron 4.969 jóvenes.

Desde su implantación, en el año 1972, este tipo de enseñanzas muestra la siguiente evolución:

AÑOS	CENTROS	ALUMNOS
1971-72	54	1.507
1972-73	109	3.536
1973-74	159	5.015
1974-75	190	6.668
1975-76	202	7.210
1976-77	197	7.442
1977-78	180	6.032
1978-79	155	4.969

La enseñanza impartida en estos Centros trata de proporcionar a los futuros agricultores los conocimientos suficientes para que puedan hacer frente a las actividades de su profesión y de su vida, en general, con iniciativa, preparación y responsabilidad.

Se fomenta la realización de tareas completas de producción animal y vegetal —proyectos— adecuadas a las circunstancias y condiciones de cada alumno. Dichos proyectos individuales son elegidos, concebidos, realizados y evaluados por los propios alumnos. Asimismo se organizan tareas de grupo para desarrollar el hábito de colaboración y poner de manifiesto las ventajas del esfuerzo solidario.

Los alumnos llevan cuadernos de registro en los que reflejan los pormenores de su trabajo en la explotación y los datos que de ésta obtengan para el ulterior análisis de sus problemas.

El profesorado mantiene un permanente contacto con los padres de los alumnos, facilitando de esta forma el proceso de aprendizaje supervisado y la progresiva participación del joven en las responsabilidades de la empresa familiar.

Escuelas de Capacitación Agraria

Las 55 escuelas en funcionamiento son las que se expresan a continuación:

- Albacete.
- Alfaró (Logroño).
- Alfarrás (Lérida).
- Almazán (Soria).
- Aranjuez (Madrid).
- Badajoz.
- Caldas de Montbuy (Barcelona).
- Campanillas (Málaga).
- Casa de Campo (Madrid).
- Catarroja (Valencia).
- Cazorla (Jaén).
- Coca (Segovia).
- Cizurquil (Guipúzcoa).
- Cogullada (Zaragoza).
- Cuenca.
- Don Benito (Badajoz).
- Félix (Almería).
- Heras (Santander).
- Hinojosa del Duque (Córdoba).
- Huelva.
- Huesca.

- Jaca (Huesca).
- Laguna Dalga (León).
- Las Palmas de Gran Canarias.
- Madrid.
- Marchamalo (Guadalajara).
- Marmolejo (Jaén).
- Molina de Segura (Murcia).
- Mollerusa (Lérida).
- Monforte de Lemos (Lugo).
- Movera (Zaragoza).
- Navalmoral de la Mata (Cáceres).
- Orense.
- Palencia (M).
- Palencia.
- Requena (Valencia).
- San Fernando de Henares (Madrid).
- Santa Croya de Tera (Zamora).
- Santa Espina (Valladolid).
- Sergude (La Coruña).
- Sevilla.
- Tacoronte (Tenerife).
- Talavera de la Reina (Toledo).
- Teruel.
- Toledo.
- Tomelloso (Ciudad Real).
- Torre Pacheco (Murcia).
- Villarreal de los Infantes (Castellón).
- Lorca (Murcia).
- Los Palacios (Sevilla).
- Lourizan (Pontevedra).
- Luces (Oviedo).
- Villaviciosa (Oviedo).
- Villaviciosa de Odón (Madrid).
- Zamora.

Al existir diversas especialidades, los jóvenes pueden encontrar en estos Centros el cauce más adecuado a sus aptitudes y a las necesidades de cada comarca y tipo de explotación. Además, tanto en la programación de las enseñanzas, como en el desarrollo de las mismas, se tiene en cuenta la realidad agraria y su previsible evolución, estando perfectamente articuladas con las actividades de las Agencias de Extensión Agraria, lo que permite un exacto conocimiento de los problemas del sector.

Durante el presente año, 1.868 jóvenes, con edades comprendidas entre 16 y 30 años han cursado enseñanzas de Capataces Agrícolas en sus diversas especialidades.

Las Escuelas de Capacitación Agraria, acogen también cada día en mayor proporción, a los jóvenes que están recibiendo una formación sistemática en sus localidades de residencia a través de Cursos de Aprendizaje Agrario en Planteles o Cursos de Formación Profesional Agraria de Primer Grado; para ello, se programan estancias periódicas intensivas en las escuelas que permiten complementar dicha formación.

Por otra parte, 5.225 agricultores adultos han asistido, durante 1976, a 216 cursos breves intensivos desarrollados en Escuelas de Capacitación Agraria, donde han recibido un adiestramiento específico, para el que era necesario contar con los medios de que disponen estos centros.

Cursos de Formación Profesional Agraria de Segundo Grado

Los jóvenes que, una vez finalizados sus estudios de Formación Profesional de primer grado, deseen ampliar su graduación agrícola, tienen la oportunidad de continuar su formación siguiendo los cursos de Formación Profesional Agraria de Segundo Grado, de acuerdo, también, con la normativa de la Ley General de Educación.

Los Centros y los tipos de enseñanza profesional que en ellos se imparten, se resumen en el siguiente cuadro:

CENTROS	ESPECIALIDAD Y CURSOS
Sergude (La Coruña)	Expl. Agropecuaria, 3.º
Santa Espina (Valladolid)	Expl. Agropecuarias, 3.º
Huesca	Expl. Agropecuarias, 1.º, 2.º y 3.º
Movera (Zaragoza)	Expl. Agropecuarias, 2.º y 3.º
Alfarrás (Lérida)	Expl. Hortofrutícolas, 2.º y 3.º
Albacete	Mecánico Agrícola, 3.º
Tomelloso (Ciudad Real)	Expl. Agropecuarias, 3.º
Los Palacios (Sevilla)	Viticultura y Enotecnia, 1.º, 2.º y 3.º
Torrepacheco (Murcia)	Expl. Agropecuarias, 1.º, 2.º y 3.º
Villarreal de los Infantes (Castellón)	Expl. Agropecuarias, 2.º y 3.º
Tacoronte (Tenerife)	Expl. Hortofrutícolas, 2.º y 3.º
Campanillas (Málaga)	Expl. Agropecuarias, 3.º
Molina de Segura (Murcia)	Conservería, 1.º y 2.º
Alfaro (Logroño)	Conservería, 1.º y 2.º

Durante 1979 un total de 665 jóvenes cursaron las enseñanzas de Formación Profesional de Segundo Grado en estos Centros.

RESUMEN

En los siguientes cuadros se resumen las actividades y participantes en cursos de capacitación de la juventud rural.

RESUMEN NUMERICO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACION DE LA JUVENTUD RURAL

	JOVENES MASCULINOS	JOVENES FEMENINOS
Consultas	141.455	22.491
Visitas a tareas	56.637	16.309
Reuniones	62.355	11.127
Asistentes a reuniones	1.025.556	146.121
Demostraciones	5.198	3.987
Asistentes a demostraciones	52.090	48.572
Tramitaciones y gestiones	5.571	593

RESUMEN GENERAL DE PARTICIPANTES EN LOS DISTINTOS TIPOS DE CURSOS DIRIGIDOS A JOVENES EN 1979

TIPO DE CURSO	NUMERO DE PARTICIP.
Participantes en cursos de Aprendizaje Agrario en Planteles	29.325
Participantes en cursos de Formación Profesional Agraria de primer grado	4.969
Participantes en cursos de Capacitación Agraria (jefes de explotaciones y capataces especialistas)	1.868
Participantes en cursos de Formación Profesional Agraria de segundo grado	665

ACCION CON LAS FAMILIAS

En el contexto social en que se mueve la familia rural, el Servicio de Extensión Agraria actúa permanentemente con esas familias, para mejorar sus condiciones de vida, derivadas de su situación en el medio.

Algunos de estos aspectos, en los que de una manera más acusada se actúa, se resumen a continuación.

Mejora de la vivienda

Es una de las necesidades más sentidas por la población rural. El mayor número de actividades se centra en las reformas constructoras de la vida actual (ampliación de las habitaciones, separación de las dependencias agrícolas, acondicionamiento y modernización de las dependencias, etc.). También adquiere, cada día, mayor importancia entre las familias rurales, el mejoramiento del equipamiento interno y los servicios de la vivienda, en un intento meritorio de equiparar su nivel de bienestar al del medio urbano; cuartos de baño, cocinas modernas, suficiente energía eléctrica, electrodomésticos, teléfono y automóvil, son las mejoras más deseadas.

En otra línea y para ciertos sectores de la población rural, adquiere importancia la construcción de nuevas viviendas para matrimonios jóvenes, familias que se trasladan a la cabecera de comarca, emigrantes que regresan, familias de tipo medio para sus hijos, etc. En este campo, destaca como fórmula ventajosa y educativa para la resolución del problema, la cooperativa de viviendas, fórmula que el S.E.A. promociona al tiempo que ayuda a encontrar las soluciones posibles y asesora sobre las ayudas existentes.

Durante 1979, el resultado de las actividades en este campo de la vivienda rural ha supuesto que 27.000 familias mejoren.

Guarderías infantiles

La ocupación de la mujer fuera del hogar, tiene su mayor inconveniente en el cuidado y atención a los hijos pequeños. Es éste un problema cuyas mejores soluciones